

Información proporcionada por Servicio Electoral

# Certificado de afiliación a un partido político

Última actualización: 04 abril, 2024

## Descripción

Permite obtener un documento que acredita que una persona está afiliada a un partido político, o su calidad de independiente.

El trámite se puede realizar durante todo el año en el **sitio web** y en las **direcciones regionales del Servel**.

## ¿A quién está dirigido?

Ciudadanos o ciudadanas con o sin afiliación a un partido político, y que se encuentren en el registro electoral.

## ¿Qué necesito para hacer el trámite?

### Trámite online:

- Contar con ClaveÚnica. Si no tiene esta clave, [solicítela](#).

### Trámite en oficina:

- Formulario o carta dirigida al director o directora del Servicio Electoral (Servel). Debe incluir: nombre completo, RUT y firma del solicitante. Asimismo, debe indicar que solicita un certificado de afiliación a un partido político, la institución donde lo presentará, y la forma de retiro del certificado (en persona o despacho por correo certificado).
- Fotocopia de la cédula de identidad (por ambos lados).
- En el caso de que un tercero realice el trámite, debe presentar un poder suscrito ante notario.

No tiene costo.

## ¿Cómo y dónde hago el trámite?

### En línea:

1. Haga clic en "Obtener certificado".
2. Una vez en el sitio web de Servel, haga clic en "Iniciar sesión".
3. Escriba su RUN y ClaveÚnica, y haga clic en "Autenticar". Si no tiene esa clave, [solicítela](#).
4. Haga clic en "Certificado de afiliación" y seleccione la opción "Obtener certificado de afiliación".
5. Como resultado del trámite, obtendrá inmediatamente el certificado.

**Importante:** si requiere más información, llame al **600 6000 166** o desde el extranjero al **2 2915 3265**.

Horario de atención: de lunes a domingo, desde las 8:30 hasta las 22:30 horas de Chile.

### En oficina:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Diríjase a una de las [direcciones regionales de Servel](#). Horario de atención: de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.
3. Explique el motivo de su visita: obtener un certificado de afiliación a un partido político.
4. Entregue los antecedentes requeridos.
5. Como resultado del trámite, obtendrá el certificado en un plazo de tres días hábiles.

**Importante:** si requiere más información, llame al **600 6000 166** o desde el extranjero al **2 2915 3265**.

Horario de atención: de lunes a domingo, desde las 8:30 hasta las 22:30 horas de Chile.

### Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/11431-certificado-de-afiliacion-a-un-partido-politico>